A European Union Programme

INTERNATIONAL URBAN COOPERATION
European Union

INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

PROGRAMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN URBANA

ÍNDICE

1. FUENTES DE FINANCIACIÓN 4

1.1. Fuentes públicas 5

1.1.1. RECURSOS PROPIOS 5

1.1.2. TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES 8

1.1.3. OTROS FONDOS INTERNOS 8

1.2 Fuentes privadas 10

2. CONCLUSIONES 10

A European Union Programme

INTRODUCCIÓN

Esta segunda publicación de la serie sobre financiación del Programa Internacional de Cooperación Urbana (IUC) tiene como objetivo ofrecer una perspectiva general de las fuentes de financiación existentes a nivel nacional en el ámbito del desarrollo urbano a fin de exponer las diversas opciones disponibles en el mercado y fomentar la adopción de soluciones innovadoras.

Teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre la financiación nacional e internacional, esta edición se basa en gran medida en la primera publicación: «Introducción a las instituciones y fuentes de recursos financieros internacionales ». Las instituciones internacionales proporcionan créditos y otros instrumentos para financiar el desarrollo urbano, y los gobiernos locales deben establecer el mecanismo de financiación más adecuado para generar los ingresos necesarios para devolver los fondos recibidos.

Además de las estrategias y mecanismos tradicionales de financiación a nivel municipal, este estudio pretende visibilizar soluciones innovadoras de movilización de ingresos a disposición de los gobiernos locales y subnacionales, utilizando para ello estudios de caso ilustrativos.

Dada la extensión de esta publicación no es posible abordar en detalle todos los temas, algunos de los cuales —mecanismos y opciones innovadores de financiación como los bonos verdes, las asociaciones público-privadas o el crowdfunding— se describirán de forma detallada en la tercera parte de la serie sobre financiación del IUC. Por este mismo motivo, se incluyen referencias a lo largo del texto para aquellos que deseen obtener más información sobre temas o países específicos.

1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los mecanismos tradicionales de financiación municipal, como los fondos propios (cuotas, impuestos, créditos, subvenciones o ayudas) siguen siendo importantes, pero los nuevos instrumentos financieros y el sector privado resultan en muchos casos esenciales debido al elevado nivel de inversión necesario para garantizar el desarrollo sostenible a nivel local. Las fuentes de financiación a nivel nacional pueden clasificarse como ingresos que fomentan/proceden de recursos propios, ayudas económicas del gobierno central o herramientas financieras del sector privado.

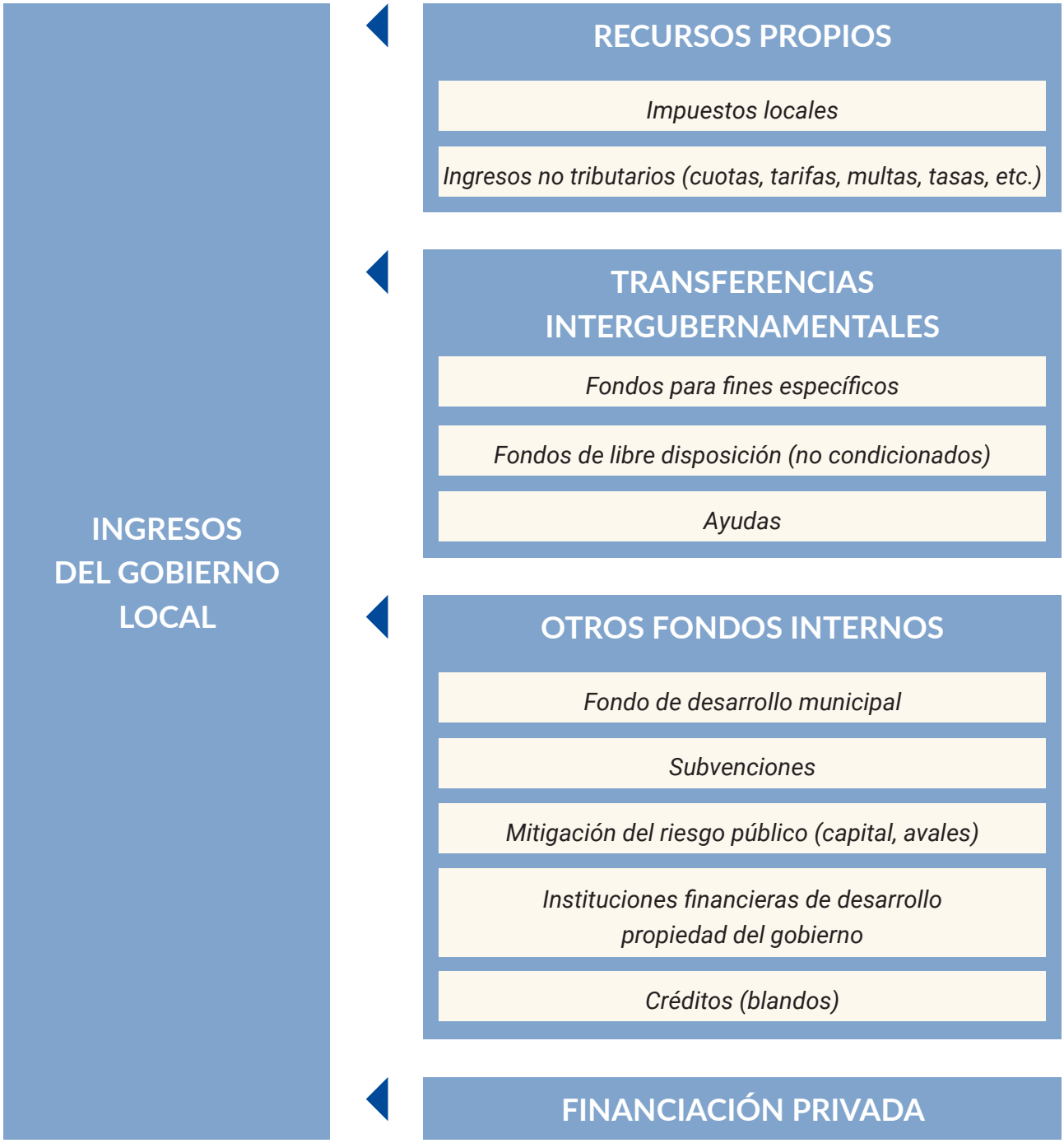

Figura 1. Fuentes de financiación a nivel nacional

A European Union Programme

1.1. FUENTES PÚBLICAS

1.1.1. RECURSOS PROPIOS

Los sistemas de obtención de fondos más eficaces fomentan la autonomía fiscal local, al aportar ingresos estables a los ayuntamientos.

Los recursos propios de un municipio suelen proceder de cuotas de usuario, tasas e impuestos.

A pesar de su gran potencial, su alcance depende en gran medida del sistema institucional del país. Los datos estadísticos muestran que en los países en vías de desarrollo —y especialmente cuando los gobiernos locales (GL) no pueden recaudar suficientes fondos— existe una gran dependencia de la financiación externa, como las transferencias del gobierno nacional.

Impuestos

Esta fuente de ingresos es de importancia estratégica, ya que su control generalmente depende de los gobiernos sub-nacionales. Pueden aplicarse impuestos a la propiedad, los ingresos, las ventas, la actividad empresarial y otros bienes o actividades. Los ingresos generados dependerán del valor o el tamaño del producto o la actividad gravada[1].

Características de un impuesto local adecuado

1. La base imponible debe ser relativamente estable para que los gobiernos locales puedan variar los tipos sin perder un porcentaje importante de la misma.
2. Los ingresos tributarios deben ser acordes a las necesidades del municipio, ir aumentando a medida que lo hacen los gastos y ser relativamente estables y predecibles.
3. Los impuestos no deben ser fácilmente aplicables a los no residentes.
4. La base imponible debe ser visible en aras de una adecuada rendición de cuentas.
5. Los contribuyentes deben percibir que los impuestos son razonablemente justos.
6. Los impuestos deben ser, dentro de lo posible, fáciles de administrar.

Fuente: Bird (2001a)

Por lo general, los gobiernos locales y regionales disponen de una combinación de impuestos que también les ofrece flexibilidad para adaptarse a las distintas situaciones por las que puede atravesar el municipio, tales como cambios en la economía, evolución demográfica, necesidades de gasto, cambios en el contexto político, etc.

1. Challenges and Opportunities for Urban Climate Finance – Lessons Learned from eThekwini, Santiago de Chile and Chennai, GIZ, 2017

La captura de valor del suelo constituye un instrumento tributario innovador.

La regulación, planificación o inversión pública puede incrementar el valor del suelo. Así, las mejoras en la infraestructura viaria dan lugar a la revalorización de los terrenos del extrarradio. Los procesos de «recalificación» —el reordenamiento territorial de un área determinada para facilitar un desarrollo más intenso de la misma y su explotación comercial— aumentan la demanda de suelo en la zona y, por ende, su valor. La captura de valor del suelo permite al sector público participar dicha revalorización[2].

Captura de valor del suelo: el sistema del metro de Hong Kong (MTR)

La MTR Corporation abarca 91 km y 53 estaciones, y emplea más de 1 000 vagones que transportan a una media de 2,5 millones de usuarios en un día de diario. La construcción del MTR se anunció en 1973 y supuso un coste inicial de 5 000 millones HKD. El gobierno de Hong Kong, que era el único accionista, aportó un tercio de la inversión inicial de capital, y el resto se recaudó mediante otros mecanismos financieros.

En el caso de Hong Kong, todo el suelo es de propiedad estatal y el gobierno lo arrienda con arreglo a un sistema específico de contratación. La media de los ingresos procedentes de estos arrendamientos se corresponde con el 17 % de los ingresos totales del gobierno.

En 1982, el sistema ya comenzó a dar beneficios, en parte debido a la revalorización del suelo cercano a la línea de metro. Al rendimiento financiero actual de MTR Corporation contribuyen además los activos ferroviarios, ya que se incluyen el arrendamiento de espacios comerciales en las estaciones, la publicidad en vagones y estaciones, el desarrollo inmobiliario y los centros comerciales y oficinas en propiedad.

Fuente: Francesca Romana Medda y Marta Modelewska: Land value capture as a funding source for urban investment, 2011

Las ciudades que deseen beneficiarse de la revalorización del suelo pueden, por ejemplo, subir los impuestos a los terrenos o los inmuebles cercanos, aplicar tasas por mejoras o vender derechos especiales de edificación. Para poder llevar a cabo medidas de captura de valor del suelo, los gobiernos locales deben disponer de una capacidad institucional considerable. Además de poseer potestad recaudatoria y de gestión de proyectos, deben llevar a cabo evaluaciones pormenorizadas con datos fiables y comunicar de forma clara a los propietarios los beneficios económicos y medioambientales potenciales de cualquier proyecto de infraestructura[3].

Adicionalmente a los beneficios para las finanzas públicas, muchos autores destacan que la captura de valor del suelo contribuye a una mayor eficiencia económica de las inversiones municipales y a la igualdad social. Constituye además una herramienta de gestión del desarrollo urbano y control del precio del suelo, y reduce la incertidumbre de los promotores privados con respecto a los tiempos de aprobación de proyectos y provisión de infraestructuras[4].

2. Kamiya, Marco 2016: New solutions to close the gap on municipal finance
3. Godfrey, Nick and Xiao Zhao 2016: Financing the Urban Transition for Sustainable Development
4. The Potential of Land Value Capture for financing urban projects, Banco Interamericano de Desarrollo, 2017

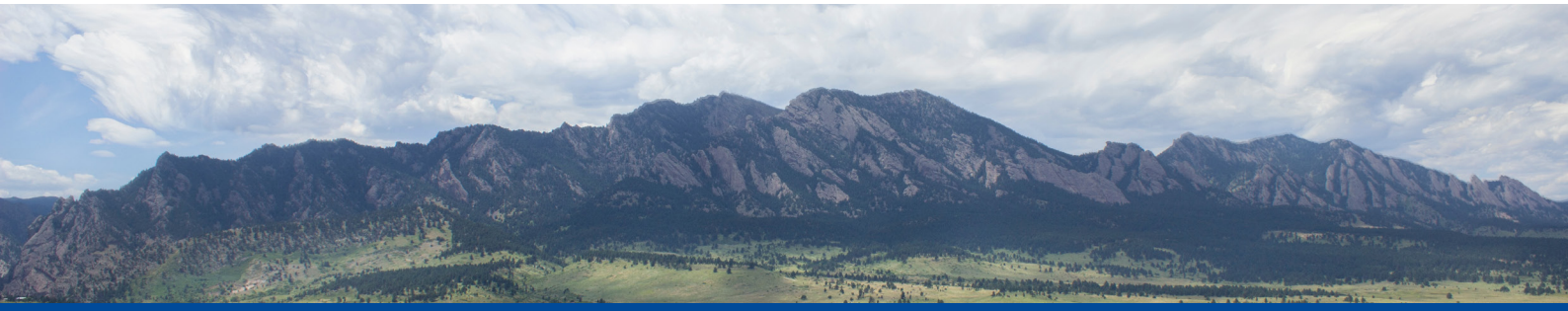

Boulder, Colorado, EE. UU.

En noviembre de 2006 los votantes de Boulder, Colorado, implantaron lo que se conoce como el primer impuesto municipal sobre las emisiones de carbono. Se trata de un impuesto que grava el consumo de electricidad (factura de la luz) y ofrece reducciones a los usuarios de electricidad procedente de fuentes renovables. Según datos de 2015, el impuesto sobre las emisiones de carbono de Boulder condujo a una reducción de más de 100 000 toneladas de CO2 al año, además de generar 1,8 millones USD que revierten en las arcas municipales. Estos fondos vuelven a invertirse en la comunidad en forma de tramos de carril bici, soluciones de eficiencia energética, deducciones para las empresas y programas comunitarios de sensibilización sobre este movimiento.

Fuente: https://insideclimatenews.org/news/02112015/boulder-taxed-its-way-climate-friendlier-future
https://www.smartgrowthamerica.org/app/legacy/documents/Boulder-Carbon-Tax.pdf

«A los economistas les gusta tanto debatir sobre el cambio climático como sobre cualquier otra cosa. [...] Pero cuando se trata de la cuestión más importante, todos asienten y se muestran de acuerdo, sea cual sea su orientación política. Insisten en que la mejor forma de abordar el cambio climático es implantar un impuesto global sobre el carbono».

— The Economist, 28 de noviembre de 2015

Un impuesto sobre el carbono es aquel que grava el contenido de carbono de los combustibles y al igual que el comercio de derechos de emisión, constituye una forma de poner precio a las emisiones de carbono. En 2018 al menos veintisiete países y gobiernos subnacionales habían implantado ya impuestos sobre el carbono[5]. Los estudios revelan que los impuestos sobre el carbono reducen eficazmente las emisiones de gases de efecto invernadero. Los impuestos sobre el carbono constituyen una forma rentable de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y el importe recaudado puede destinarse a proyectos de desarrollo urbano.

Recursos no tributarios

Otras posibles fuentes de ingresos para los municipios son, por ejemplo, las tasas (agua, electricidad, transporte público, aparcamiento, uso de carreteras, recogida de residuos), los ingresos por arrendamiento, las multas de tráfico, las licencias y los permisos o las cuotas de uso de instalaciones locales. Las cuotas por servicios permiten recuperar todo o parte del coste asociado a la provisión de los mismos, lo que las convierte en una de las herramientas más adecuadas para financiar servicios públicos.

Esta es una fuente de ingresos no tributarios de la que disponen las entidades subnacionales y que ofrece importantes ventajas en cuanto a gestión y diversificación de su estructura de ingresos. Se trata de un recurso fiable, justo y eficiente, dado que los pagos están directamente asociados al uso que realiza el beneficiario y, si se gestiona adecuadamente, permite a los proveedores de los servicios recuperar los costes. Por otra parte, los gobiernos locales disponen de una cierta autonomía en lo que respecta a su gestión, estructura tarifaria y recaudación (BID, 2017).

5. «Carbon Taxes: What Can We Learn From International Experience?», Econofact, 2019-05-03

1.1.2. TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES

Los recursos transferidos desde otros niveles de gobierno (generalmente, el nacional) son una fuente de ingresos fundamental para muchos gobiernos locales y regionales. Sin embargo, la enorme dependencia de muchos gobiernos locales de las transferencias intergubernamentales los hace muy vulnerables cuando estas son inestables o inadecuadas[6].

En función de las disposiciones legales y las estructuras de transferencia de cada país, las transferencias intergubernamentales pueden ser condicionadas o no condicionadas, y no están sujetas a reembolso. No obstante, una elevada dependencia de las transferencias conlleva una serie de desventajas. En primer lugar, si los fondos transferidos proceden de los presupuestos nacionales o federales, su disponibilidad dependerá de las tendencias macroeconómicas que podrían condicionar dichos presupuestos. Las transferencias son, en estos casos, una fuente de financiación endeble, inestable y menos predecible que menoscaba la capacidad a nivel local para planificar a medio y largo plazo. Por otra parte, cuando las transferencias deben destinarse a un fin específico, las entidades subnacionales no siempre pueden utilizarlas en sus áreas de máxima prioridad (BID 2017). Asimismo, no siempre es posible aprovechar todo el potencial de las transferencias debido a la falta de diálogo entre sectores y de armonización entre las estrategias y prioridades a medio y largo plazo.

Transferencias condicionadas (para fines específicos)

Este tipo de transferencias deben emplearse para fines específicos previamente definidos. Si las ayudas condicionadas no se utilizan en su totalidad, dependiendo de las características de los fondos y el contexto nacional, podrán o no destinarse a otras actividades de acción climática.

Transferencias no condicionadas (de libre disposición)

Las transferencias de libre disposición pueden destinarse a cualquier fin, por lo general, relacionado con las funciones municipales básicas.

Ayudas

Las ayudas se consideran un tipo especialmente ventajoso de ayuda financiera, y suelen concederse en forma de deducciones fiscales. A través de las ayudas, el gobierno fomenta proyectos que no reciben un apoyo adecuado de la economía general o que hayan sido desbancados por actividades más competitivas de otras economías contendientes.

1.1.3. OTROS FONDOS INTERNOS

Instituciones financieras de desarrollo propiedad del gobierno

Las instituciones financieras de desarrollo propiedad del gobierno pueden proporcionar subvenciones, créditos, capital y avales para reducir el riesgo de las inversiones locales y atraer capital privado adicional. Los bancos y fondos de desarrollo pueden hacer extensible la financiación a bancos comerciales, que a su vez conceden préstamos a los gobiernos locales o a inversores privados[7].

Fondo de desarrollo municipal (FDM)

Muchos gobiernos locales/regionales establecen su propio fondo dedicado al desarrollo urbano. El propósito de los FDM es obtener recursos adicionales para la inversión pública.

Green Municipal Fund (GMF), Canadá

El gobierno federal creó el Green Municipal Fund (fondo verde municipal, GMF) en 2000. Desde entonces, ha ido creciendo y se ha convertido en un fondo con una dotación de 500 millones de dólares en manos de la Federación de Municipios Canadienses (FCM). Hoy en día financia proyectos municipales que plantean soluciones innovadoras para abordar retos medioambientales. Su principal objetivo es ayudar a los ayuntamientos a obtener inversiones para proyectos locales de sostenibilidad y ofrecer subvenciones, créditos y/o avales a beneficiarios y proyectos que cumplan una serie de criterios.

Fuente: https://fcm.ca/en/programs/green-municipal-fund

6. Guide to Municipal Finance, ONU-Hábitat, 2009
7. Smallridge et al. 2013: The Role of National Development Banks in Catalyzing International Climate Finance

Less Carbon Climate Fund, Almada, Portugal

En 2009, la localidad portuguesa de Almada puso en marcha el fondo Less Carbon Climate Fund para reducir su huella de carbono mediante la financiación de inversiones en eficiencia energética y energías renovables.

El fondo Less Carbon Climate Fund de Almada es de carácter voluntario y se basa en una sencilla valoración económica de las emisiones de carbono generadas por las actividades habituales del municipio. Este fondo hace posible que los costes asociados a las emisiones de carbono se internalicen y contribuye a compensarlos.

Gracias a esta iniciativa, Almada ha conseguido aumentar las inversiones en eficiencia energética, obteniendo como resultado un claro beneficio económico neto para el municipio. Asimismo, se ha mejorado la eficiencia en el uso de los recursos, se han reducido el consumo energético y los costes de gestión y se han optimizado las actividades relacionadas con la economía verde a nivel local.

Fuente: https://www.covenantofmayors.eu/news-and-events/news/1387-almada,-portugal-a-revolving-fund-for-less-carbon.html

Subvenciones

Las subvenciones son un tipo de ayuda no reembolsable. La gran ventaja de la financiación por medio de subvenciones es que no conlleva costes de financiación. Por otra parte, las subvenciones son de carácter temporal y no siempre se mantienen una vez finalizado el proyecto.

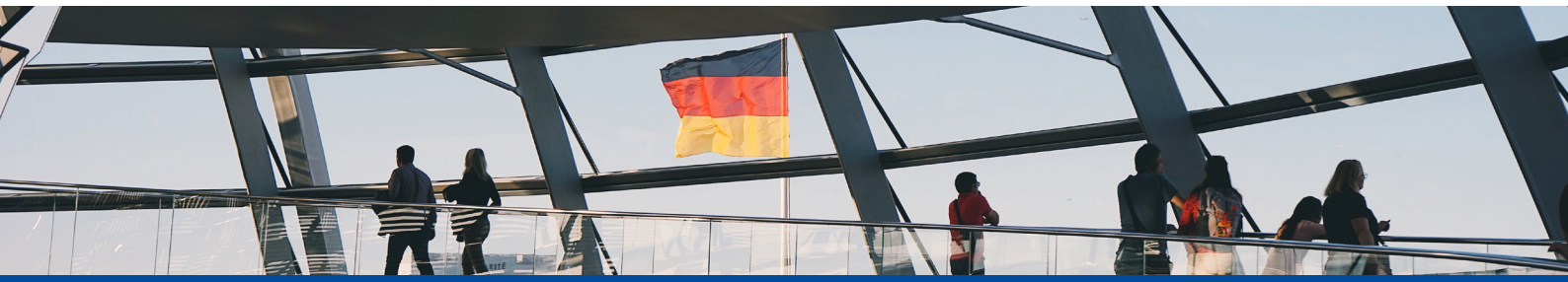

Subvenciones para el desarrollo urbano, Alemania

Año del programa 2017: 790 millones EUR de fondos federales para programas de subvenciones en materia de desarrollo urbano

El programa «Social City» es un componente encaminado a:

- Inversiones en desarrollo urbano para mejorar el parque inmobiliario y las condiciones de vida, así como la infraestructura social
- Planteamiento multidisciplinario y colaborativo (conocimientos especializados, financiación), junto con otros socios
- Fomento y participación de la ciudadanía
- Gestión de distritos
- Estrategia integrada de desarrollo de distritos

Fuente: Tilman Buchholz, Ministerio federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear, EUKN Policy Lab for Spain, Madrid, 2017

Préstamos concesionales

Los créditos blandos ofrecen condiciones más favorables que las de un préstamo privado a tipos de mercado. Los tipos de interés suelen ser bajos y los periodos de amortización largos. Se emplean fundamentalmente para sufragar costes a gran escala para infraestructuras que generarán un flujo de ingresos o una reducción en los costes.

Avales

Un aval público es un instrumento financiero que facilita la concesión de créditos por parte de instituciones financieras, incluidas la banca comercial y la pública. Los avales no ofrecen ayudas en metálico ni ningún tipo de crédito; su función es garantizar el posterior pago de la deuda en caso de que la entidad que la ha contraído tenga dificultades económicas y no pueda hacerse cargo de ella.

El avalista se compromete a reembolsar al prestamista una proporción determinada del importe correspondiente en caso de que el prestatario incurra en impago. Dicho de otro modo, el avalista ofrece garantías de pago de la totalidad o de una parte del préstamo, si el prestatario no pudiese hacerle frente.

1.2 FUENTES PRIVADAS

Las inversiones de mayor entidad requieren un desembolso de capital considerable. Los ingresos procedentes de fuentes públicas a los que se ha hecho referencia anteriormente (impuestos, cuotas por uso y transferencias intergubernamentales) no suelen ser suficientes y los GLR pueden necesitar recurrir a financiación privada.

Créditos comerciales

Los créditos comerciales bancos comerciales y otras instituciones financieras. Por definición, un crédito se concede a condición de que se reembolse el capital posteriormente, junto con los intereses y otras cargas financieras asociadas. Un crédito puede consistir en una única concesión de cantidad específica, o puede tratarse de una línea de crédito abierta con un límite o techo.

Dada la capacidad limitada de endeudamiento de los GLR, esta suele ser una fuente menor de ingresos para los gobiernos locales de países en vías de desarrollo. La solvencia económica suele ser una condición previa para solicitar un crédito. Esta opción de financiación externa cuenta con la gran ventaja de que el dinero puede invertirse en proyectos que el gobierno local no podría financiar por sus propios medios. Los créditos pueden emplearse para realizar grandes adquisiciones en términos de equipo destinado a estimular el desarrollo local que el gobierno local no habría podido sufragar por otros medios.

Recordemos, sin embargo, que las entidades crediticias exigen los rendimientos de su inversión. Los intereses aumentan el coste total de la inversión y pueden convertir la financiación externa en una carga financiera superior a la originalmente prevista.

Los créditos pueden emplearse de forma innovadora, por ejemplo, utilizando las cuotas de uso para devolverlos.

Capital

La financiación mediante capital puede atraer fondos de inversores (incluso en una etapa temprana) dispuestos a asumir riesgos con su inversión. Se trata además de un método muy útil para favorecer un sentimiento de apropiación entre los inversores. Una de las ventajas de la financiación mediante capital es que el dinero obtenido del mercado no debe devolverse, a diferencia de la financiación mediante deuda, que está asociada a un calendario pre-establecido de pagos.

2. CONCLUSIONES

Los fondos de los que disponen los gobiernos locales condicionan la cantidad y calidad de los servicios que pueden prestar. Cuando los ingresos locales son limitados, ello repercute negativamente en el gasto público urbano.

En los últimos años, los ingresos procedentes de la rápida expansión urbanística no se han mantenido a la par del aumento del gasto necesario a nivel municipal. Dado que los gobiernos locales son los principales responsables de las inversiones en servicios e infraestructuras, el refuerzo de las fuentes de ingresos de las que se nutren sus presupuestos (recursos propios, transferencias, etc.) y la aplicación de instrumentos financieros no tradicionales son elementos clave para el desarrollo urbanístico de una región (UNH 2009).

Tendencias y retos

Existe una tendencia cada vez más acentuada de descentralización fiscal, (de transferencia de las responsabilidades financieras de los gobiernos centrales a los locales) pero, en el caso de los países menos desarrollados, este fenómeno se está produciendo muy lentamente aún. La descentralización conlleva responsabilidad y transparencia a nivel local.

La implicación de los ciudadanos en la elaboración del presupuesto, —financiación participativa— constituye una medida innovadora para fomentar la participación ciudadana y la descentralización, además de mejorar la comunicación y el diálogo entre la administración local y los ciudadanos. Favorece la inclusión social, al dotar de voz a los ciudadanos más desfavorecidos en lo referente a las decisiones presupuestarias, y estimula la creación de asociaciones de vecinos y otras organizaciones a pequeña escala. Como contrapartida, alarga las decisiones presupuestarias, debido en parte a la necesidad de formar a ciudadanos con respecto a los detalles del proceso.

A European Union Programme

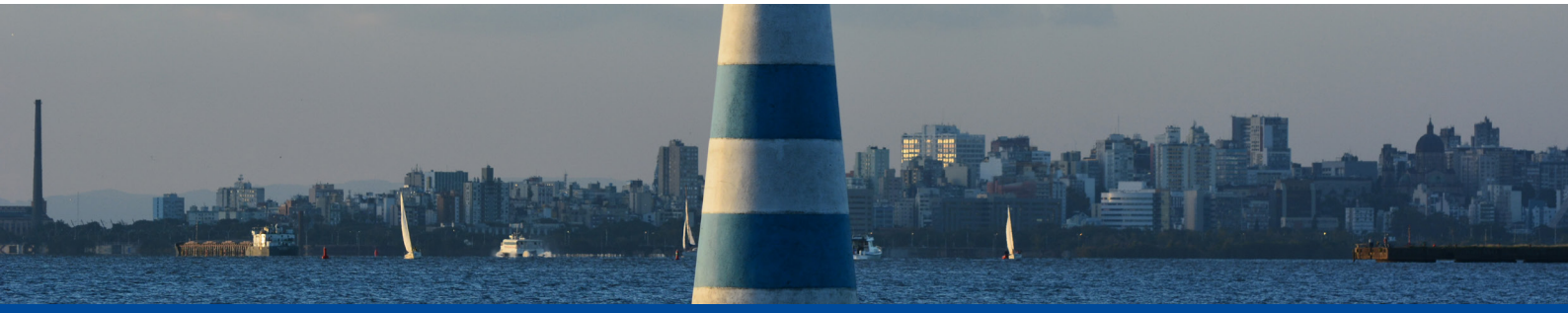

Presupuestación participativa, Porto Alegre, Brasil

La localidad brasileña de Porto Alegre fue la primera en adoptar la fórmula del presupuesto participativo, en 1989. Hoy en día la utilizan muchos municipios brasileños y varios países de Latinoamérica y otras regiones. La financiación participativa surgió en parte como solución a graves desigualdades en el acceso a los servicios (en particular, de agua y saneamiento) y en la calidad de vida en distintas partes de la ciudad.

Se ha creado una serie de foros de decisión compuestos por representantes electos que se reúnen regularmente y operan a varios niveles. Existen dieciséis foros regionales y cinco foros temáticos (entre ellos, salud, educación, vivienda y saneamiento), ambos integrados por ciudadanos de distintas partes de la localidad, y un consejo presupuestario municipal en el que participan representantes de los foros regionales y temáticos.

El proceso contempla todas las inversiones de capital, que representan entre el 5 % y el 15 % del presupuesto total de los municipios brasileños. En Porto Alegre participan en el proceso presupuestario más de 14 000 personas cada año.

Fuente: Abers, 2001, Goldsmith y Vainer, 2002 y Serageldin et al., 2008

A pesar de que existen varios GLR que emplean un amplio abanico de instrumentos no tradicionales, tales como la captura de valor del suelo o las aportaciones de capital, aún no se les saca todo el partido posible y los impuestos y las transferencias del gobierno siguen siendo las principales fuentes de ingresos de los municipios. En lo que respecta a los impuestos, no es tarea fácil hallar el equilibrio adecuado entre velar por la viabilidad económica de las ciudades mediante la prestación de servicios de gran calidad y mantener la presión fiscal suficientemente baja como para no desalentar a las empresas o sobrecargar a la población. Para establecer adecuadamente el nivel impositivo y los precios por el uso de servicios se precisan conocimientos especializados de los que carecen muchos GLR. Las transferencias del gobierno, cuando son demasiado cuantiosas, pueden llegar a mermar la eficiencia de la política local de precios.

El hecho de que las transferencias raramente sean mecanismos de financiación estables y predecibles es otro factor problemático. La cantidad de fondos que reciben los gobiernos locales varía de un año a otro, en función de la situación fiscal de los gobiernos emisores. Esta volatilidad dificulta la planificación del gasto a nivel local. Cuando se reducen las subvenciones, los GLR compensan esta merma elevando los impuestos sobre los bienes inmuebles, las cuotas de uso y otras fuentes de ingresos, o bien reduciendo el gasto (UNH 2009).

La movilización de fondos privados es escasa, especialmente en los países menos desarrollados, debido al riesgo que ello implica para los sectores tanto privado como público. Desde la perspectiva de los prestamistas, les desalienta la ausencia de un sistema de contabilidad transparente a nivel municipal y de garantías subsidiarias, así como el hecho de que los ingresos procedentes de los proyectos rara vez compensan los costes de la deuda comercial (Cities Alliance 2005).

Para poder utilizar fondos públicos o privados con el fin de movilizar y aplicar instrumentos financieros y gestionar proyectos, los GLR requieren una estructura financiera sólida y los conocimientos y capacitación adecuados. Las inversiones en mejoras de la gestión financiera se traducen en una reducción de los gastos innecesarios y un aumento de los ingresos obtenidos, además de reforzar la solvencia de la entidad.

INTERNATIONAL URBAN COOPERATION
European Union

A European Union Programme

EL PROGRAMA IUC

El Programa Internacional de Cooperación Urbana (IUC) permite a ciudades de distintas regiones del mundo ponerse en contacto y compartir soluciones a problemas comunes. Esta iniciativa forma parte de una estrategia a largo plazo de la Unión Europea para fomentar el desarrollo urbano sostenible en colaboración tanto con los sectores público y privado como con colectivos civiles y ciudadanos. A través de la participación en el IUC, los municipios podrán poner en común e intercambiar conocimientos con sus homólogos de otros países, construyendo así un futuro más verde y próspero.

El IUC brinda a las autoridades municipales la oportunidad de aprender las unas de las otras, establecer metas ambiciosas, crear asociaciones duraderas, poner en práctica nuevas soluciones y dar visibilidad a su ciudad a nivel internacional. Las actividades del IUC favorecerán la consecución de objetivos políticos e importantes acuerdos internacionales sobre desarrollo urbano y cambio climático, como la Agenda Urbana de la UE, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y el Acuerdo de París.

AUTORA
Eszter Mogyorósy Ph.D

DISEÑO
Matteo Franceschi

AGRADECIMIENTOS
Silvia Assalini, Giorgia Rambelli, Maryke van Staden

GRÁFICOS
Sean Carroll, Dennis Kunz (unger+), European Service Network

A European Union Programme

Los contenidos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de la Unidad de Coordinación del IUC y no deben entenderse en modo alguno como un reflejo de la postura oficial de la Unión Europea. Ni las instituciones y entes de la Unión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre pueden considerarse responsables del uso que se haga de la información recogida en el presente documento.